



EL GOBIERNO BALEAR LIMPIARÁ LAS PLAYAS DEL ARCHIPIÉLAGO TAMBIÉN EN INVIERNO


El Plan de Calidad de las Aguas de Baño que, a lo largo de los dos últimos veranos, ha llevado a cabo el ejecutivo balear –a través de una actuación concertada entre las consellerías de Turismo y Medio Ambiente- se verá ampliada durante este invierno gracias a la aplicación del denominado Plan de Calidad de las Playas, en virtud del cual algunos de los enclaves costeros más representativos del litoral balear serán objeto de limpieza, a cargo de un operativo expresamente diseñado para tal fin. Cabe recordar que las playas de la comunidad autónoma de las Islas Baleares suman en total unos 113 kilómetros de longitud, repartidos en 316 playas que, a su vez, se hallan distribuidas en 37 municipios.

A nuestro juicio, son varias las razones que justifican la idoneidad de este proyecto. Entre ellas, destaca sin duda la progresiva ampliación de la temporada turística en el conjunto de la comunidad, con lo cual el número de usuarios de las playas se incrementa en unos meses que, hasta hace relativamente poco tiempo, eran prácticamente inhábiles a efectos turísticos. Como consecuencia directa de esta circunstancia, se detecta un mayor grado de exigencia –por parte tanto de turistas como de residentes- en lo que se refiere a la situación de las playas isleñas y a su posible deterioro. En este sentido, es importante subrayar que la mayoría de los municipios costeros suelen asumir el costo de la limpieza de sus playas mediante servicios externos, si bien lo más habitual es que la citada limpieza sólo tenga lugar en temporada estival. En consecuencia, si se opta por prolongar el servicio de limpieza de las playas durante los meses invernales, los respectivos consistorios deberían soportar un coste extra durante este periodo de tiempo, inicialmente no cubierto por el adjudicatario del servicio.

El nuevo Plan de Calidad de las Playas contempla la limpieza –mediante acceso con vehículo- de 226 playas en 37 municipios (con un total de 97,7 kilómetros), cubriendo de esta forma la totalidad de los municipios costeros de las Islas. El citado plan se desarrollará entre los meses de diciembre del 2006 y abril del 2007, asumiendo las consellerías de Turismo y Medio Ambiente el correspondiente costo del operativo, si bien éste contará con la colaboración de la Fundació pel Desenvolupament Sostenible de les Illes Balears. El presupuesto total de este plan asciende a 600.000 euros.

A fin de facilitar la tarea de los operarios, cada brigada de limpieza –integrada por cuatro personas- estará correctamente equipada y dotada de un vehículo del tipo “pick up”, además de contar con el seguimiento y control de un Centro de Coordinación. Cada una de estas brigadas podrá actuar en una superficie media diaria de 4,5 kilómetros lineales de playa, con una anchura de 20 metros. Por islas, en Mallorca un total de 7 brigadas procederá a la limpieza de 48,54 kilómetros, mientras que en Menorca 2 brigadas se harán cargo de 10,48 kilómetros y otras 4 brigadas en Eivissa y Formentera harán lo propio con una superficie de 38,66 kilómetros. En total, estamos hablando de 13 brigadas y 52 personas las que conformarán el citado operativo.

Las consellerías de Turismo y Medio Ambiente serán las responsables de coordinar la labor que lleven a cabo los equipos de limpieza dependientes de los municipios y del propio Govern, además de establecer un “Call Center” a fin de coordinar las actuaciones de las brigadas. Por último, se definirá un Protocolo de Actuación a la hora de intervenir ante determinados tipos de residuos específicos –peligrosos, animales muertos-, así como para hacer frente adecuadamente al tratamiento de los residuos recogidos durante las tareas de limpieza.

Es importante destacar que, desde la entrada en funcionamiento del citado Plan de Calidad de las Aguas de Baño –en 2004-, se han retirado de las aguas costeras de la comunidad balear cerca de 700 toneladas de residuos, registrándose, en este sentido, una disminución gradual de los materiales plásticos e incrementándose de forma significativa, en cambio, la presencia de residuos de madera. La labor de este dispositivo ha resultado fundamental, asimismo, en lo que concierne a las tareas de apoyo en situaciones de emergencia que han requerido de su colaboración con otras instituciones, así como en la ayuda directa a usuarios de las playas con problemas o a los responsables de embarcaciones de recreo fondeadas en aguas del archipiélago. 

Ventura Blach
Director General de Qualitat Ambiental i Litoral
Conselleria de Medi Ambient